



Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 31 de octubre de 2025

Número 6909-I

CONTENIDO

Informes

De la diputada Ana María Balderas Trejo, referente a el evento Beijing +30: Promoviendo la igualdad en un mundo en transformación -XVII Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género, del 25 al 26 de septiembre de 2025, en la ciudad de Brasilia, Brasil

Anexo I

Viernes 31 de octubre

Informe de Actividad Oficial

Evento: “Beijing +30: Promoviendo la igualdad en un mundo en transformación – 17º Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género (RPIG)”

Lugar: Brasilia, Brasil

Fecha: 25 y 26 de septiembre de 2025

Con motivo de los 30 años de la Plataforma de Acción de Beijing, la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género (RPIG) celebró su 17º Encuentro en Brasilia, Brasil, reuniendo a legisladoras, legisladores, especialistas y representantes de organismos internacionales.

El evento permitió analizar los avances alcanzados, identificar retos emergentes y fortalecer la cooperación interparlamentaria para seguir impulsando la igualdad de género a nivel global.

Ejes centrales del Encuentro

- Evaluar la vigencia de la Plataforma de Beijing y su impacto en las políticas públicas actuales.
- Intercambiar experiencias legislativas sobre marcos normativos con perspectiva de género.

- Identificar retos actuales y futuros relacionados con la igualdad sustantiva y los derechos humanos de las mujeres.
- Reafirmar compromisos internacionales, acelerando acciones parlamentarias que contribuyan a la paridad, la erradicación de la violencia y la construcción de sistemas de cuidados sostenibles.

Desarrollo de actividades

Día 1 – 25 de septiembre:

- Ceremonia inaugural: reconocimiento al papel de los parlamentos en la construcción de leyes incluyentes.
- Paneles sobre “Beijing +30 y los nuevos retos globales” y “Igualdad en un mundo en transformación”.
- Reuniones bilaterales con congresos de América Latina.

Día 2 – 26 de septiembre:

- Paneles sobre avances legislativos, buenas prácticas y estrategias para acelerar la igualdad.
- Clausura con la adopción de una Declaración Conjunta, como hoja de ruta para la acción parlamentaria internacional.

Resultados relevantes

- Se reafirmó el compromiso con la Plataforma de Acción de Beijing y sus objetivos de transformación.
- Se compartieron buenas prácticas legislativas en:
 - presupuestos con perspectiva de género,
 - consolidación de sistemas de cuidados,
 - medidas de prevención contra la violencia,
 - paridad política y participación plena de las mujeres.
- Se fortalecieron los lazos de cooperación interparlamentaria con países de América Latina y Europa, consolidando la voz de México en la agenda internacional de igualdad.

Conclusiones

La participación en este encuentro constituyó una oportunidad estratégica para proyectar el liderazgo de México en materia legislativa de igualdad de género. Asimismo, permitió aprender de experiencias comparadas, enriquecer la agenda nacional y reforzar compromisos internacionales en defensa de los derechos de las mujeres.

Se subrayó la urgencia de transversalizar la perspectiva de género en todas las políticas públicas, de garantizar sistemas de cuidados accesibles y sostenibles, y de promover la participación plena de las mujeres en la vida política, económica y social.

Recomendaciones

1. Dar puntual seguimiento a los compromisos adquiridos en la Declaración Conjunta.
2. Incorporar las mejores prácticas internacionales a la agenda legislativa nacional.
3. Mantener una participación activa y permanente en foros internacionales, para consolidar el liderazgo parlamentario de México en la igualdad de género.





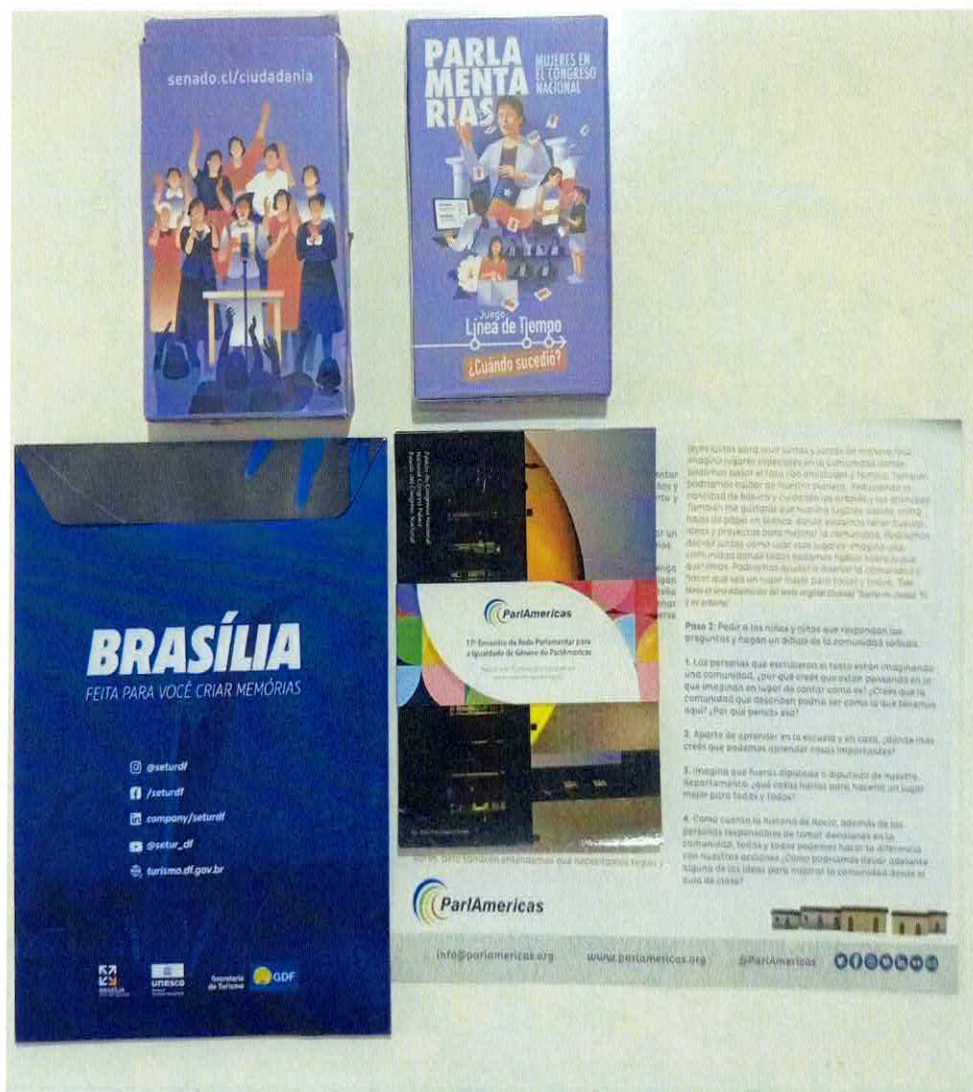












Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>